¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE MAYO DE 1839. No. 4,774.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

....PRECIO....

Subscripcion por mes.........9 Pesos.

Números sueltos sencillos...4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

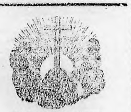

(SEGUNDO AVISO.)

Ave-María.

ESTRECHADOS urgentemente los Mayordomos del Santísimo Rosario á reparar las bóbedas del Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, hallándose filtradas las paredes y caidos los reboques por el deterioro que de años anteriores han sufrido los techos, lo que está á la vista de todos. La necesidad de un pronto remedio; la suma pobreza y falta de recursos de la Comunidad Dominicana, las repetidas súplicas de las almas piadosas que diariamente interesan á los Mayordomos para reparar la Casa de Dios, nos han precisado de acuerdo con el Reverendo Padre Prior á ponernos en las manos de María Santísima, única esperanza nuestra á ofrecerle todos nuestros esfuerzos para principiar la obra. Al dar este anuncio nos dirigimos á todos los fieles y amantes hijos de esta Divina Señora, suplicándoles en su nombre nos auxilien segun su devocion, y afecto al logro de tan buena obra. Para poder seguir el trabajo principiado en las bóvedas y recibir de los fieles cualquiera limosna, por pequeña que sea, per anecerá en la puerta de dicho Templo de Santo Domingo, la mesa de la cofradía presida por uno de los Mayordomos hasta las once de la mañana todos los dias hasta el final de la obra, que esperamos en la proteccion de la Madre de Dios ver concluida, y manifestar á los fieles á nombre de la Divina Señora, la gratitud de esta Ilustre Cofradia. a11—8*

Al Público.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirla el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias; no habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que si no lo verifican, procedera á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha traslado á la calle de la Victoria No. 81. Mayo 13 de 1839.

Eufracia Rousseaux.

m216p.

Colchones, cujas,

MARQUESAS, SOFAS, &a.

EL mas completo surtido de colchones de todos tamaños que hay en el Pueblo, se encuentra en ven ta en la Tapiceria de G. y P. Inglis calle de Potosí núm. 57: tambien cujas, marquezas sofás, guarniciones para colgadura, flecos de seda y de algodon, baules de la idia legitimos y de suela &a.

m22—6c

Espiritu de la Biblia.

Y

Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento

Escrita en toscano por el Abad Martin,

Con las citas al pié,

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

Se vende

Una criada sana y sin vicios, es buena cocinera. Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 180.

m22—3p

Se compra

Una casa del valor de 10 á 15 mil pesos. En esta imprenta darán razon. a4—tfs

Aviso al Público.

EN la calle de Suipacha núm. 243 se vende una partida de vinagre al precio mucho menos del corriente de la plaza, como tambien una cantidad de ocle amarillo. Su precio es sumamente barato. m22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber al público, que los terrenos que Da. Francisca Castro posee en el partido del Pergamino, no pueden ser enagenados ni por la dicha señora ni otra persona en su nombre. Y á fin de que no se alegue ignorancia, y llegue á noticia de todos, se hace saber esta determinacion por medio del presente.

Buenos Aires, 21 del mes de América de 1839

Mogrovejo.

m23—3p.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda catie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavandose diariamente del modo siguiente:--Se tomarán dos cucharas de agua para, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sitias, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA --*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 198. m12 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un exelente negro jóven de todo servicio propio para el campo entiende de trabajo de horno de ladrillo y sabe cocinar, su precio 900 pesos moneda corriente. Para tratar ocurrase á la oficina del registro de marcas en el Departamento de Policia.

m22

Se vende

UNA partida de tejas de superior calidad ó en cantidades segun el gusto del comprador en la calle de Belgrano núm. 97. m22—3c

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 406 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.--Precio 85. m 12

AVISO

EL

mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.--Calle de Maipú No. 76. m13—tf*

SINGULAR

Bálsamo curativo.

(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza--Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básamo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpullidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que emer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacísimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 26. m2.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército.

d28 tfs.

A LAS

Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penoso, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, siñ pariente alguno que le ampare en tan alligentes circumstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosnas. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Chacabuco No. 215, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor

REMIGIO LOMEZ.

Interesante

A LOS QUE QUIERAN ASEGURAR SU MONEDA EN BIENES RAICES.

A la distancia de tres y media ó cuatro leguas de esta ciudad, se ofrece en venta un establecimiento de campo, que entre los varios ramos de produccion tiene uno que dá mensualmente de setecientos á ochocientos pesos de renta. La estension del gran terreno, aguadas permanentes, montes, hacienda y demas existencias, será informado el q' se interese por dicho establecimiento, ocurriendo á la calle del Buen Orden No. 51, donde encontrará al interesado desde las 3 á las 5 de la tarde. Se recibirá en pago ganado de cualquier especie. En la misma casa se vende una corta partida de papas de buena calidad. m23—3p.

Se vende

UNA casa en la calle de Tacuarí No. 205, consta de una sala con reja á la calle, dos aposentos con ventanas al patio, en el que hay una hermosa parra de uba moscatel, dos cuartos mas al traspatio y pozo, cocina y lugar. Quien se interese en su adquisicion, podrá ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar m23—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA los dias 28, 29 y 31 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Laureano Sosa, sita en el cuartel No. 24, por su frente al Norte calle de la Independencia, por el Sud, calle de los Estados Unidos, y por el frente al Leste calle de Lorea, que está retazada en veinte y ocho mil doscientos sesenta y ocho pesos siete reales, por mandato del Tribunal de Comercio, dándose por válidas en todas sus partes la oferta mayor que se hiciese con arreglo á la retaza anterior: cuyo acto lo presidirá el Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Villanueva, Se avisa á los interesados en su compra, para que concurran si gusten, á la oficina del actuario que firma, á imponerse de la tasacion últimamente practicadas.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1839.

Antonio F. Gomez.

Escribano Público del Comercio

m23—3p.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9.

d26 15g.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL

DEL

MINISTERIO de GOBIERNO.

No pudiendo concurrir el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes á las funciones que han de celebrarse por el aniversario de nuestra regeneracion política; ha dispuesto que le represente en ellas el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte.

Buenos Aires, 23 del mes de América de 1839.

Agustin Garrigós.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 24 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
r s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e r
i l o s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
e r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

25 DE MAYO DE 1810.

Mañana es el aniversario de un dia memorable en los fastos de la libertad, clásico para la Conderacion Argentina, de grato recuerdo para todos los Estados Américanos.

Los principios de justicia y libertad que se proclamaron en ese dia memorable han triunfado en toda la América. Resistidos con obstinacion por la desacertada é injusta política de la Metropoli, fueron dignamente sostenidos por los Americanos en una lucha gloriosa y de preclaro recuerdo en los anales de la Libertad.

Los Argentinos que tuvieron la gloria de ser de los primeros en consagrar heróicos sacrificios al sosten de esos principios, y tambien en declarar solemnemente su independencia del Rey de España y de toda otra dominacion extrangera, fieles á la Revolucion Americana, denodados en la guerra contra la tiranía, empuñan hoy las armas para combatir las agresiones de los Agentes de la Francia que dirigen sus inicuas y pérfidas hostilidades contra esa misma causa Americana, contra esa misma Independencia que ha reconocido la Francia y las naciones mas prominentes de Europa; que fué sellada en Ayacucho, consolidada en Yungay y Pago Largo, y que será sostenida á toda costa, con el honroso denuedo de los libres, por los Americanos, incapaces de transigir con la humillacion y deshonor.

¡Cuantos recuerdos gloriosos excita el veinte y cinco de Mayo! ¡Cuan rigoroso es el sentimiento de libertad y patriotismo que él inflama! Si en 1810 se lanzó la nacion Argentina á una carrera grandiosa de honor y libertad, hoy con inmortal denuedo é incontrastable poder señala á los tiranos enemigos de su libertad é independencia, y á los salvages unitarios renegados de la emancipacion Americana, la tumba á que miserablemente ván á descender y que se abre para consignar á la posteridad el mas ejemplar escarmiento de la tiranía y vandalage.

Hoy es el dia grato del cumple años de S. M. la augusta Soberana de la Gran Bretaña VICTORIA PRIMERA.—Con tan plausible motivo el Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S M., Caballero D Juan Henrique Mandeville ha dispuesto un espléndido banquete y baile, al que ha invitado á muchos ciudadanos y señoras respetables del pais.

Para solemnizar este aniversario y el de nuestra gloriosa emancipacion política con un acto digno de la época ilustrada en que vivimos, y de la civilizacion del Mundo, se firma hoy mismo un tratado sobre la abolicion del tráfico de esclavos arreglado y concluido por el Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. y por el de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina en igual carácter de Ministro Plenipotenciario por parte de esta República.

☞ Con motivo de las funciones cívicas del 25 de Mayo, la GACETA no aparecerá hasta el Martes 28.

REVISTA

DE

PERIODICOS EXTRANGEROS

CHILE.

Hemos dado en este número el debido lugar á las manifestaciones enérgicas de la simpatia de la Nacion Argentina con nosotros, en el gran triunfo de la causa de América. Estamos ciertos de que no habrá corazon Chileno, ó mas bien Americano, que no resuene á las aclamaciones entusiasticas, á las ardientes felicitaciones de ese pueblo tan sensible á las emociones vivas, elevadas, generosas, y tan idolatra de la independencia y honor de la América. Nuestra posteridad recordará que el Gobierno Argentino fué el único en nuestro Continente que se lanzó con Chile á una arena, en que tantas voces pusilánimes les pronosticaban desastres; el único que, como Chile, no se dejó espantar por la hueca grandeza del Coloso, que una muchedumbre de ilusos se apresuró á incensar desde su primer aparecimiento; el único, que, siguiendo el ejemplo de Chile, no quiso librar su seguridad en las protestas falaces de un conquistador, y prefirió la política vigorosa que vé de antemano el peligro y lo arrostra antes que cobre fuerzas, á los consejos tímidos que difieren la resistencia para cuando por ventura seria ineficaz y tardia. Nuestra posteridad lo recordará; y recordará tambien que, asaltado por mas de una tormenta, cercado de dificultades, se mantuvo firme, y rechazó las proposiciones que se le hicieron para que negociase una paz separada.—¡Ojalá que estos recuerdos sean un lazo eterno de union entre las dos Repúblicas!

(*Del Araucano.*)

D. José Joaquin Perez, Enviado de Chile cerca del Exmo Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias Argentinas, ha regresado á su Patria, despues de haber recibido en aquella capital y en todos los pueblos del tránsito una hospitalidad afectuosa, y testimonios altamente lisongeros de la benevolencia de las auteridades y vecinos.

(*Id.*)

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Para perpetuar la memoria de la gloriosa victoria de Yungay, y trasmitir á nuestra mas remota posteridad un testimonio de la gratitud nacional debido al Ejército chileno que ha hecho la campaña del Perú y triunfado en aquella memorable jornada, he acordado y decreto:

1.° En la entrada del camino de Valparaiso á esta ciudad, se formará un paseo público que tomará la denominacion de Campo de Yungay.

2. En este paseo público se erigirá un arco triunfal.

En la fachada que mira hácia el poniente, se colocará la inscripcion siguiente:—

EL PUEBLO CHILENO

CONSAGRA

ESTE MONUMENTO

A LA GLORIA

Del Ejército de Chile,

QUE BAJO EL MANDO DEL GENERAL

BULNES

HIZO LA CAMPAÑA DEL PERU,

Y TRIUNFÓ EN

YUNGAY,

EL 20 DE ENERO DE 1839.

En la fachada que mira al oriente se inscribirán en láminas de bronce los nombres de los Gefes y oficiales que se encontraron en la accion de Yungay.

En la fachada de las columnas que mira hácia el poniente, se inscribiran igualmente en láminas de bronce los nombres de los Gefes y oficiales que murieron en la campaña del Perú.

3. Una diputacion de cada una de las Municipalidades de la República acompañarán al Gobierno y a las autoridades Supremas á la colocacion de la primera piedra de este monumento que se verificará con la pompa y el esplendor posibles.

4. El Ministro del despacho del Interior queda encargado de la ejecucion de este decreto, dado en el Palacio de Gobierno á 5 de Abril de 1839.—PRIETO.—*Mariano de Egaña.*

Introduccion DE GANADO

TABLADA DEL NORTE.

Dia 22.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Hernandez 18 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete; 2 á D. Gregorio Torres, 8 del introductor, 5 á D. Esteban Miranda, 3 á D. Juan Chaves. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Roque Quiroga 81 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado; 12 á D. Tomas Vazquez, 3 á D. Antonio Godoy, 38 á D. Martin Quiroga, 26 á D. Leandro Zepeda, 2 á D. Simon Juarez. Para abasto.

Dia 23.

De Moron ha conducido D. José Valdez 17 cabezas, compradas por D. José Maria Marmol, á D. Juan Garcia. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Pedro Viera 12 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia; 7 á D. Laureano Galeano, 5 á D. Mariano Acuña. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Bernabé Alcarás 53 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdaba; 45 á D. Juan Molina, 8 á D. Miguel Molina. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gregorio Olivera 17 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo; 2 á D. Alejandro Diaz, 3 á D. Manuel Solis, 3 á Da. Micaela Solis, 2 á D. Marcos Aguirre, 7 á Santiago Abalos. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Luciano Reinal	Montevideo
Maria Bustos	id.
Carlos Lujan	Córdoba.
Francisco Patodi	Rio Janeiro.
Sandalio Oscari	San Juan.
Mariano Ceballos	Mendoza.
Biviana Ferrera, un hijo	id.
Juan de Dios Oribe, su esposa, 3 hijos	id.
Pedro Gigena	Rio Cuarto.
Rosa Roudad y Navrro, un hijo	Mendoza,
Benito y Sixto Gonzalez, 1 peon	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Domingo Lopez,	Montevideo.
Celestina Amores,	id.
Tomas Gas Kille,	id,
Pedro Villanueva,	Mendoza.
José Antonio Delgado con 15 peones,	id.
Juan Viñano,	Rio Janeiro.
Antonia Martinez,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Domingo Iturbide,	Rio Janeiro.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 21 y 22 del corriente.

Cueros vacunos	1890
Cueros de caballo	604
Cueros de carnero...(doc.)	805
Cueros de nutria...(doc.)	1400
Arrobas grasa	604
Arrobas sebo	141?
Arrobas crin	240
Astas	2400
Ganado lanar...(cabezas)	280
Cerdos	24

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 23 del corriente.

Cueros vacunos	197
Cueros de carnero	265
Arrobas grasa	65
Arrobas sebo	108
Arrobas crin	14
Arrobas lana	24
Arrobas charque	16
Fanegas maiz	137

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 23.

146 fanegas, regular, vendidas en varias partidas, desde 75 pesos hasta 79 pesos.

Buques que llevan Balija.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 25 á la una.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro

DE LA

VICTORIA.

Los empresarios, deseosos de contribuir por su parte á la celebridad del gran dia de nuestra regeneracion politica, han dispuesto las funciones que creen mas á propósito para solemnizarlo.

Con tan lisongera idea se hacen un honor en anunciar para hoy dia—

24 del mes de América de 1839.

3.ª, 4.ª y 5.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

Concluida una brillante sinfonía, se cantará la Cancion Nacional, en seguida se representará la gran comedia en cinco actos, titulada—

LA FUERZA

DE LAS LEYES.

Dando fin á la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

PARA EL 25.

Despues del Himno Patriótico, se representará la gran tragedia original del célebre Voltaire, y traducida por el literato D. Gaspar Zavala, con el título de—

LOS PERUANOS,

Ó SEA

LA ELMIRA AMERICANA.

Concluyendo el todo de la funcion con un divertido—

SAINETE.

PARA EL 26.

Concluido el Himno Nacional, se representará la comedia de grande espectáculo—

EL HOMBRE

DE LA

SELVA NEGRA.

La que será adornada con todo el aparato teatral que le corresponde.

Concluyendo la funcion un divertido

FIN DE FIESTA.

Las funciones darán principios despues de los fuegos.

NONA.—Los palcos, lunetas y cazuelas se venden el primer dia para las tres noches.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro Argentino.

Funcion de Volatin

Hoy Viernes 24 del mes de América de 1839.

El Empresario de la Compañia de Volatines hijos del pais se hace un honor en poner en conocimiento de este respetable público que, siendo la vez primera que dicha compañia va á trabajar en el Teatro, ha dispuesto una funcion en celebridad del *Gran dia de América*, digna de su ilustracion y benevolencia, y que llena los deseos de los individuos que la componen.

Con tan plausible motivo tiene el honor de ofrecer la funcion siguiente——

Una armoniosa sinfonia anunciará que dá principio la funcion con——

EL HIMNO NACIONAL.

En seguida tendrá lugar la siguiente variacion de——

PRUEBAS EN LA MAROMA.

Guillerma Fernandez, concluida una variacion de baile, saltará por encima de ocho fusiles con bayonetas, los que harán una descarga al tiempo de saltar.

Gervacio Maxias, bailará un Minuet Federal con una barra de grillos, concluyendo con embarcarse en una lancha de fuegos, llevando adentro una niña, donde guardarán el mas dificil equilibrio.

Florencio Castañeda, bailará un londú sin balanza, concluido este colocará una silla sobre la cuerda y sobre esta un vaso donde se parará de cabeza.

Segundo Laguna, despues de bailar hará una marcha estando la cuerda guarnecida de puñales, dos en cada pié, y los ojos vendados.

Catalina Manzanares, hará una marcha con una barra de grillos llevando cuatro vasos de agua en la boca.

El Payaso, marchará en la cuerda con una niña en los hombros y prisiones en los pies y la cuerda guarnecida de puñales, concluyendo con bailar unas cuadrillas.

INTERMEDIO.

Guillerma Fernandez marchará sin balanza y con dos arcos hará unas actitudes.

Gervacio Maxias hará una marcha llevando un triangulo de cristales de luces en la cabeza, concluyendo con bailar la gabota.

Manuela Donado, despues de bailar hará una hermosa prueba sobre la cuerda.

Florencio Castañeda, concluido el baile marchará con una niña en los hombros y otra en los pies.

El Payaso bailará en la maroma guardando el dificil equilibrio de poner un balde de agua en la misma sostenido por una espada, la que irá libremente sin ser amarrado con cosa alguna que la sostenga inter permanece bailando, y por conclusion tomará un jarro de agua del mismo balde que será sacado con el pié.

INTERMEDIO.

Volteo, donde dos niñas ejecutarán las mas admirables pruebas.

Columpio, ejecutando el joven Gervacio una variedad de lucidas pruebas.

Cerrando el todo de tan lucida funcion con la salida del hermoso PETIZO SULTAN, el que hará algunas habilidades.

La boleteria del Teatro estará abierta para las personas que quieran favorecernos, desde las 4 de la tarde del dia 23, vispera de la funcion.

PRECIOS—Palcos diez pesos—Lunetas dos pesos.—Cazuelas dos pesos. Entrada un peso.

Dará principio despues de los fuegos.

Interesante.

En el almacen calle de la Alameda núm 28.

A LOS CORAZONES

Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Baśabe.

¡ VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los Unitarios !

HABIENDO recibido el haber del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo. Buenos Aires, Mayo 23 de 1839. *Monteagudo*

Pávilo norte americano

DE superior calidad, hay de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m24-tfs;

Da. Carmen Reyna, de Martinez, Da. Ana Martinez de Ponce y D. Vicente Mariano Reyna, esposa, hermana, padre político y demas deudos del finado D. MANUEL MARTINEZ, suplican á los Señores que no hayan recibido la correspondiente esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que han de celebrarse por el alma de dicho finado en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Lunes 27 del corriente, cuyo obsequio imprimirá en el ánimo de los interesados los sentimientos de la mas justa gratitud.

m24—1p.

MANUAL DE PIEDAD PARA EL USO DE LOS HOMBRES DE COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Libreria de Isac. calle de Potosí No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de ias gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una serie de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el què les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 849. Cuenta de la Tesorería General del Jueves 23 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 22	1,250,070 1¼	5 3¾	418,491 4	12,588	498,136 2¾	4,000,000	1,712,400	4,419,600	1,630,620 1¾
Trasladados de Receptoria	16,400								
	1,266,470 1¼	5 3¾	418,491 4	12,588	498,136 2¾	4,000,000	1,712,400	4,419,600	1,630,620 1¾
SALIDA.									
Lista civil de Mayo.									
Asesoria y Escribania de Gobierno	1,280 "								
Servidumbre de la Fortaleza	170								
Ministerio de Gobierno	2,432 7								
Archivo General	316 5								
Cámara de Justicia	9,309 6								
Jueces de Primera Instancia y de Paz de Ciudad	5,347								
Tribunal de Comercio	175								
Idem de Medicina	199 6								
Defensuria General	591 5								
Curia Eclesiástica	2,296 3								
Capellanias, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	4,627 4								
Sacerdotes secularizados	1,240 3								
Betlemitas exclaustrados	391 3								
Senado del Clero	2,479								
Policía de Ciudad	16,255 6½								
Idem de Campaña	11,036 5								
Biblioteca Pública	383 2								
Departamento Topográfico	1,389 5								
Empleados en la H. Sala de Representantes	1,418								
Idem del Crédito Publico	1,429 6								
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,916 4								
Administracion General de Correos	1,424 7								
Ministerio de Hacienda	1,233 1								
Contaduria General y Comisaria de Guerra	6,216 4								
Tesoreria General	1,298 7								
Colecturia General	8,842 1								
Resguardo	10,375								
Administracion de Papel Sellado	1,008 2								
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	9,051 5½								
Empleados en el Museo	216 5								
Idem jubilados	4,700 6								
Idem en la extinguida Comisaria de Marina	1,448 4								
Pensiones de hacienda y dotes	4,145 1								
Monte-pio del Ministerio de Justicia y de Hacienda	3,178 4								
Al Exmo. Gobierno de Santa-Fé por equivalente de 2,000 pesos metálicos asignados por el tratado	28,705 7								
Legacion Argentina cerca de los Estados Unidos de Norte-América	9,916 3								
Idem idem de los Gobiernos de Chile y Ecuador	8,166 3								
Idem idem del Imperio del Brasil	9,916 3								
Idem idem de S. M. B.	10,500								
Equivalente de asignaciones en metálico	1,800								
Crédito público para rentas y amortiz. de fondos en Mayo (234,599 7¼)	170,928 3¼	" " " "	63,671 4						
Subsistencia de los Padres de la Compañia de Jesus	800								
Impresiones	4,104								
Idem	168								
Gratificacion á dos individuos del servicio del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios y gastos menores	153 2¼								
Capataz y peones al cuidado de los cueros del Estado	450								
Al Teniente Coronel D. Rafael Eguren por una paga á los Gefes, Oficiales y tropa Oriental que ván al ejército	2.760								
A D. Martin Santa-Coloma, por carne	480								
Al mismo, por idem	448								
Existencia que queda hoy	898,334 5½	5 3¾	354,820	12,588	498,136 2¾	4,000,000	1,712,400	4,419,600	1,630,620 1¾
	1,266,470 1¼	5 3¾	418,491 4	12,588	498,136 2¾	4,000,000	1,702,400	4,419,600	1,630,620 1¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 850. Cuenta de la Receptoría General del Jueves 23 de Mayo de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	1,815 6½	24 2½	" " " "	9,120	93,166 2½	2,650 ½
Entrada	1,173 4					
Salida	" " " " " "					
Puerto	1 3					
Contribucion	60					
Papel Sellado	10,700					
Correos	100					
Policia	1,188					
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	170,928 3¼	" " "	63,671 4			
Alquileres	1,121 3					
Enfiteusis	" " " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " " "	1,185 2
	187,788 3¾	24 2½	63,671 4	9,120	93,166 2½	3,835 2½

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	16,400					
Al Crédito Público	170,928 3¼	" " "	63,671 4			
Existencia	460 ¼	24 2½	" " " "	9,120	93.166 2½	3,8 5 2½
	187,788 3¾	24 2½	" " " "	9,120	93,166 2½	3,835 2½

Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE MUEBLES.

El Martes 28 del corriente, á las 11 de la mañana, y como correspondiente á un estrangero que se ausenta del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura 2 docenas sillas norte americanas de esterrilla, inclusas 4 de brazos, 1 par mesas de arrimo echas en Norte America, sofaes de caoba forrados en crin, cómodas, un par de espejos de moda, 1 relox con cadena de oro, una capa inglesa, una mesa para comedor de caoba, otra id. redonda, una silla de montar para señora, 1 sofá de esterilla, 1 id. de madera, sillas de madera americanas, mesas de caoba redondas para sala, otras de arrimo, y de varias echuras, cujas de caoba, 1 armario con puerta vidriera, 1 cuja de fierro plateado con colchones y colgaduras todo nuevo, lavatorios, mesas para leer, varios otros muebles, algunos restos de loza para mesa, jarros de id, tasa para caldo, algunos restos de pimienta, té en cajoncitos, aníz en grano y otros artículos de comestible del usa de casa &c.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

El Miércoles 29 del corriente, á las once en punto de la mañana, en la calle del Parque No. 133, por tener que desocuparla, se han de rematar precisamente á la mejor postura; 1 cómoda de caoba con escritorio, 2 cómodas de id. norte-americanas, 1 marqueza de caoba con dos colchas y 2 colchones nuevas, 1 cuja camera con colgadura y colcha, otra id. chica, sillas norte-americanas de esterilla, dichas id. de madera, cuadros de pintura y un espejo, una mesa de costura de caoba, floreros, fanales, candeleros, despaviladeras de platina, flauta, libros y cuadernos de musica, una silla de montar para hombre con sus avios, 1 alfombra de sala y otra chica para iglesia, una estufa, una alacena, cortinas para puertas y ventanas, candeleros y una copa de plata fina, aceiteras de platina, unas alhajas de oro, de plata y piedras finas, otros varios articulos y útiles que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente—Se rematarán todas las plantas y mazetas del jardin.

POR EL MISMO.

El Viernes 31 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de una minuta para liquidacion de cuentas; camisas de listado fino de colores, chaquetas y pantalones de canton doble, ponchos ingleses finos, fresadas francesas grandes, camisetas de lienso asargado, calsoncillos id., pañuelos de algodon de colores, chalecos, chaquetas de paño, pantalones de brin, chaquetones, algunos paños, y todo nuevo, bramantes finos de algodon, muselinas de colores, caprichos anchos dobles, zarazas, unas cajas de flores artificiales, cohetes de la India, y otros varios artículos, un baul con algunos fraques negros de paño fino &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes No. 21.

El Lunes 27 y Martes 28 á las 11 en punto de la mañana, se dara principio con unas pocas alhajas finas que se venderán á la mejor postura por órden Judicial y por cuenta de quien pertenezca, como son anillos de varias clases, alfileres de pecho, un relox de plata, y unas cuentas de oro con cruz de lo mismo.

EN SEGUIDA:—se continuará con el rémate anunciado y que fué suspendido, de un surtido de efectos nobles recien introducidos á esta plaza, que se venderán á la mas alta postura: su pormenor es como sigue:

Zarazas para vestidos finas y regulares de mucho gusto,
Idem de colcha de muchísimo gusto y muy finas.
Pañuelos de cuadros muy ricos,
Id. de colores de varios gustos.
Id. id. con cuchilla de seda.
Pañuelos de seda de manos riquísimos y de mucho gusto.
Id. de cuello y contravelo tambien de mucho gusto.
Cueros de mono muy ricos.
Bayetas de forros.
Paños riquísimos y regulares.
Bramantes finos y regulares.
Id. finísimos.
Lienzos de varias calidades.
Hilo de ovillos superior.
Id. de carretel muy rico.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Reconquista No. 107.

EL Martes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remarán indispensablemente á la mejor postura un surtido de efectos, el pormenor saldrá despues.

Arboles y plantas de FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injértos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nísperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosquéta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

Arte de Nebrija.

SE está preparando una nueva edicion de esta gramática latina, reformada por los RR. PP. de la Compañía de Jesus en Buenos Aires; la que servirá para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas. Se dará al publico, á mas tardar dentro de veinte dias, á un precio acomodado por la Imprenta del Estado *calle de Chacabuco No.* 19; á donde se hallarán tambien las demas obras que completan los estudios del Colegio de dicha Compañía.

☞ El curso de filosofia está concluido, los Sres. Suscriptores que han tomado la primera parte pueden ocurrir cuando gusten por el completo de la obra. m8—tf*

Se necesita

UN hombre para cuidar caballos y andar con carro ingles. En esta imprenta darán razon. a12—tfs

Se venden.

VARIOS terrenos de estancia en diversos puntos. En la calle de la Victoria No. 200 darán razon. m21—6c.

FRAQUES SUPERFINOS.

EN la tienda No. 68 calle de la Piedad, hay para vender unos fraques ingleses superfinos de moda á precios muy equitativos. Tambien unos corbatines de terciopelo punzó muy ricos. m21—6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

SE avisa á los maestros de Postas de la Provincia que por sí ó por apoderados concurran al Departamento de ellos dentro de 40 dias desde el de la fecha, á percibir el valor de sus servicios al Gobierno, ajustados en el segundo bimestre del presente año. Buenos Aires, Mayo 20 de 1839. *Luca.*

Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.
DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

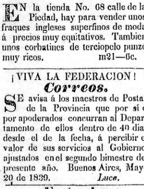

ESQUELAS
DE
FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

MANUAL
DE
PIEDAD
PARA
EL USO DE LOS HOMBRES
DE
COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Librería de Isac, calle de Potosí No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS.

SE avisa á los maestros de postas de la Provincia que tuvieren haberes por servicios al Gobierno comprehendidos en el primer bimestre de 1839, concurran á este Departamento por sí ó apoderados para ser satisfechos de sus alcances dentro de 40 dias. a23.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡MUERAN LOS UNITARIOS!

HABIENDO recibido el haber del mes de Abril, los Señores jubilados ocurriran á percibirlo.

MONTEAGUDO.

!ATENCION—-ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Zarazas de colcha finas de buenos gustos á 12 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Idem finos de la mejor clase á 10, 12 y 14 ps!
Idem de muselina pintados para el cuello finos á 14 rs. y 2 ps.
Indianas para bestidos muy finas á 18 reales.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Paños azules finos á 27 ps.
Pañuelos merinos de rebose de nuevo gusto á 35 ps.
Id. almendra id. id. á 45 ps.
Zarazas de luto finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Paño mezcla muy doble fino á 45 ps.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos à 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Zarazas de buenos gustos á 8 rs.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefiras regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Idem id. Hamburgueses finas,
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Medias de seda de patente y caladas de primera.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Pañuelos blancos de muselina finos.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
Vahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Manchesterinas para bestidos de señoras del mejor gusto, recien benidas de Montevideo.
Cotines americanos muy dobles.
Listados azules para bestidos de criadas.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño azul y negro de primera.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Cotones rayados muy dobles.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares. e24

PLANTAS
DE
Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Torndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropòsito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:—

Pero, antes de todo, seria preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto—LA MORERA.

El Sr. Tradike se complace en creer que èl tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducide en Europa y la América del Norte, adonde està en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria del guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tradike ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrà alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13—tf.

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la història antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz.
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL
General de Hombres.

D. FRANCISCO DE ARCA donó cincuenta pesos moneda corriente para sosten de dicho establecimiento. Marzo 14 de 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

EXISTEN en poder del que firma los haberes del corriente mes de Abril de los empleados de la Planas Mayores Activa, Inactiva, del Norte y Andes, pueden ocurrir desde el primero de Mayo á la calle de Cuyo No. 237 para ser satisfechos desde las 10 de la mañana. Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Lorenzo Rojo.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha á todo costo y està tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA
PUBLICA POR CEDULAS.
EN LAS PROXIMAS FIESTAS MAYAS DEL PRESENTE AÑO, SE HAN DE RIFAR LOS EFECTOS SIGUIENTES. A DOS *REALES CEDULA.*

Núm.—Suertes.
1..50 piezas de bretaña de Francia anchas legítimas y finas.
2..25 id. id. angostas.
3..10 pañuelos de punto blanco bordados de hilo de 7 cuartas.
4..14 id. de Tibet de vara y media.
5..12 id. de cambray de hilo ricos bordados.
6..50 id. de cambray de algodon id.
7..50 id. de seda negros para corbata.
8.. 9 cortes de chaleco de terciopelo labrado.
9..10 id. id. de terciopelo liso.
10..10 id. id. de seda floreados.
11..50 piezas de coco blanco fino.
12..30 id. fino blanco bordados.
13..20 id. id. para vestidos.
14..10 id. de cambray de algodon fino.
15..50 id. platillas de hilo finas.
16..20 piezas listado fino 12 yardas.
17..20 id. bramantes de algodon.
18..20 id. mahones anchos de la India.
19..20 id. id. azules.
20..12 pares de guantes de cabretilla para Señora, de retrato.
21..26 camisàs de irlanda de hilo finas.
22..50 id. de hilo regulares.
23..25 id. finas de algodon.
24.. 6 cortes de levita de paño fino.
25.. 6 cortes de fraque id id.
26..12 cortes de pantalones de paño fino.
27..12 id. de id. casimir rayado de patente.
28..20 id. de id. de prunela de colores.
29..20 cortes de chaqueta de id.
30..28 pañuelos de seda usargados para el cuello.
31..20 cortes de chaleco de coton.
32..12 cuartas docenas pañuelos de seda para corvata.
33..19 pañuelos finísimos de cambray de hilo.
34.100 medias docenas de pañuelos de cambray de algodon con guarda de colores.
35..10 piezas de linó liso blanco.
36..12 cortes de vestido de coco de colores.
37..12 id. id. id. mas ricos.
38..20 cortes de vestido de zaraza.
39.. 6 corcés para Señora.
40.. 8 cortes de vestido de merino ingles.
41..40 piezas de irlanda mezclada.
42..10 pañuelos grandes de gasilla punzó con guarda de capote.
43..24 pañuelos de hilacha de merino.
44..10 pañuelos de raso de reboso.
45..10 id. riquisimos de felpa de seda.
46.104 pañuelos de seda para las manos.
47..40 medias docenas medias cortas de colores de algodon.
48..40 medias docenas id. largas blancas.
49..12 pares de medias de seda de patente blancas.
50..12 id. id. negras.
51..12 pañuelos de 7 cuartas de espumilla adamascado.
52..20 pañuelos de reboso de medio merino.
53..24 pares de medias de seda de patente caladas.
54.. 6 cortes de vestidos de Chalí fino, de lana y seda.
55.. 6 dichos de estambre de seda.
56..36 abanicos de baraja, calados.
57..24 abanicos de media cabretilla, de hueso con nacar.
58..10 bultos de irlandas ricas de hilo.
59..30 cuellos de linó para Señoras.
60..12 chales de gasilla con borlas.
61.. 4 abanicos de moda riquísimos de nacar.
62..24 pares de medias de seda de colores.
63..36 pares de guantes de seda.
64..36 bolsitas de seda para dinero.
65..10 piezas de linó fino rosado.
66.. 1 chal rico de punto de seda negro.
67..24 paraguas de seda ricos.
68.. 2 cortes de capa de á 6 varas de paño fino.
69..25 divisas bordadas de oro y plata.
70.. 6 sobre-puestos de paño grana bordados de oro, con sobre-cincha.
71..12 ponchos de colores.
72.. 6 id. de paño fino, con cuello borbado.
73.. 6 id. id. forrados de lo mismo.
74..12 testeras con inscripciones Federales.
75..22 manteles adamascados ricos de hilo.
76..25 id. id. de colores.
77..20 pares de tiradores de seda.
78..10 tocadores con cajon y llava.
79..50 cajas agua de colonia.
80..35 cajas pomadas de á 6 tarros.
81..25 gorras cuero de mono, para hombre.
82.. 1 costurero rico surtido de hilo y sedas.
83..12 corvatines de terciopelo.
84..24 pares calzoncillos de punto.
85..12 camisetas id. finas.
86..50 bultos de trué de algodon de 7 varas.
87..50 pares de medias finas de algodon, bordadas.
88.. 9 abanicos grandes de moda.
89..10 medias docenas de guantes de hombre, de castor.
90.. 6 muñecas grandes, elegantemente vestidas.
91..18 pares caravanas de moda, de plata y aceto.
92.. 9 cajitas con un par de caravanas de feligrana de plata de la India.
93.. 2 cigarreras de la India, de concha-nacar.
94..20 cinturones para Sra. con evilla.
95..24 pares de tiradores de goma en seda.
96..25 sombreros de hombre, de felpa finos.
97..25 dichos de castor blanco.
98..12 flores de feligrana de plata para la cabeza.
99..12 pares de caravanas con topacio al aire.
100..10 sortijas de oro con pelo.
101.. 2 pares caravanas de feligrana de oro.
102.. 6 prendedores para señora de moda de plata muerta.
103..12 juegos de botones de camisa, de oro con piedras.
104..20 cadenas de plata para relox.
105.. 6 mates con guarnicion y bombilla de plata.
106.. 6 dichos de madera id.
107..12 pares palmatorias de platina.
108.. 6 braceritos de id.
109..12 platillos con espaviladeras de id.
110..10 docenas cucharas de platina.
111.. 8 pares candeleros de platina de dos luces.
112..12 estuches de navajas de afeitar para campaña.
113..10 docenas cuchillos con tenedor finos de márfil.
114.. 5 docenas id. id. de postre.
115..20 cajitas agua de olor de media docena.
116..12 colchas grandes de algodon moteados.
117.. 4 juegos licoreras de cristal,
118..12 aceiteras de platina.
119.. 6 guitarras francesas.
120..20 juegos tinteros de composicion.
121..40 medias docenas de tijeras finas.
122..12 carteras finas para hombre.
123..24 gorritas de punto de lana.
124..12 bolsitas ó ridiculos de id.
125..12 id. id. de seda.
126..30 peinetas de carey de moda.
127..30 pares peinetillas de rulos.
128.. 6 juegos de algedréz de marfil.
129.. 3 id. de botones de camisa de feligrana de plata de la India.
130..20 juegos de volante.
131..36 pares palmatorias de bronce.

2,591 SUERTES.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1839.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.